



Resolución de Dirección 120 / 2025 - SRS -UNSa

Aprueba la décimo tercera rendición de gastos por el pago de facturas varias -
Canon Banco Patagonia - Adelanto 31515 - EXT 1509/2025 y 23131/2023.

De: SRS-Económica



Salta,
11/12/2025

VISTO:

El envío de fondos en concepto de Canon Del Banco Patagonia Sede Sur y

CONSIDERANDO:

Que existe un saldo pendiente de rendición correspondiente al adelanto N°31515, Expte. N°23131/23, por un monto de \$1.223.359,64.- (pesos un millón doscientos veintitrés mil trescientos cincuenta y nueve con 64/100).

Que los comprobantes corresponden a gastos varios realizados por agentes de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

Que la Dirección de Sede Sur eleva la decimo tercera rendición mediante expediente N° 1509/2025, por un monto de \$799.292,23 (pesos setecientos noventa y nueve mil doscientos noventa y dos con 23/100).

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Tener por aprobado el gasto de la decimo tercera rendición del Canon del Banco Patagonia, del pago de facturas varias, por el importe de \$799.292,23.- (Pesos setecientos noventa y nueve mil doscientos noventa y dos con 23/100), conforme al detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes y con la imputación que corresponda.

Fondos otorgados Canon Banco Patagonia adelanto

Nº 31.515: ----- \$ 12.820.421,27

Primera Rendición: ----- \$ 1.515.125,79

Segunda Rendición: ----- \$ 1.699.540,00 Resolución de Dirección 56/2024 - SRS – UNSa y Resolución de Dirección 2/2025 - Modificatoria

Tercera Rendición: ----- \$ 723.623,45 Resolución de Dirección 57/2024 - SRS – UNSa y Resolución de Dirección 20/2025 - Modificatoria

Cuarta Rendición: ----- \$ 966.146,95 Resolución de Dirección 58/2024 - SRS – UNSa y Resolución de Dirección 20/2025 - Modificatoria



Resolución de Dirección 120 / 2025 - SRS -UNSa

Aprueba la décimo tercera rendición de gastos por el pago de facturas varias -
Canon Banco Patagonia - Adelanto 31515 - EXT 1509/2025 y 23131/2023.

De: SRS-Económica



Salta,
11/12/2025

Quinta Rendición: ----- \$ 1.360.277,38 Resolución de Dirección 61/2024 - SRS – UNSa y Resolución de Dirección 23/2025– Modificatoria

Sexta Rendición: ----- \$ 595.000,00 Resolución de Dirección 63/2025 - SRS – UNSa y Resolución de Dirección 26/2025 –Modificatoria

Séptima Rendición: ----- \$ 1.499.309,94 Resolución de Dirección 67/2024 - SRS – UNSa y Resolución de Dirección 26/2025 – Modificatoria

Desafectación parcial 5º Rend:-\$ (402.120,36) Resolución de Dirección 40/2025 - SRS – UNSa.

Desafectación total 7º Rend: ---\$(1.499.309,94) Resolución de Dirección 40/2025 - SRS – UNSa.

Octava Rendición: ----- \$ 1.200.000,00 Resolución de Dirección 48/2025 – SRS – UNSa.

Novena Rendición: ----- \$ 1.420.000,00 Resolución de Dirección 57/2025 – SRS – UNSa.

Décima Rendición: ----- \$ 500.000,00 Resolución de Dirección 58/2025 – SRS – UNSa.

Décimo Primera Rendición: ----\$ 1.275.229,11 Resolución de Dirección 93/2025 – SRS – UNSa.

Décimo Segunda Rendición: ----\$744.239,31 Resolución de Dirección 115/2025 – SRS - UNSa.

Décimo Tercera Rendición: ----\$799.292,23 Resolución de Dirección 120/2025 - SRS - UNSa.

Saldo: ----- \$ 424.067.41

ARTÍCULO 2º: Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera y publíquese en el Boletín Oficial para su conocimiento y efectos.

Med. Vet. ROBERTO NEUMANN
SECRETARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG METÁN - R° DE LA FRONTERA



Mg. PATRICIA A. NAYAR
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG METÁN - R° DE LA FRONTERA